AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 4948

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 22 de Marzo de 1905 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO

Primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Mayor pral., 184, Palencia

NOTA Para evitar abusos y confusiones, los avisos se pasarán directamente á la Agencia funeraria.

LIQUIDACION MONSTRUO

de mantillas-toalla, colchas, lanas, cortes-colchón, pañuelos de seda, yutes, mantones, toquillas, pelerinas, panas, género de punto é infinidad de artículos. OCEJO. PLAZA MAYOR, 11, PALENCIA.

Clarens seminuevo

cuatro asientos, fuerte, con torno, tres faroles y accesorios para campo y viaje; en esta administración informarán.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7 50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Paredes de Nava 21 Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 53 fanega.
Centeno de 40 á 45.
Cebada de 38 á 40.
Yeros de 50 á 52.
Avena de 28 á 30.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvado de 1.ª á 21 reales fanega.
» 2.ª á 19 »
» 3.ª á 16 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo de 56 á 56 30 rs. una.
Tendencia, al alza
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 50.
Centeno de 45 50 á 45 75 fanega.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo 21

Entraron 170 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 21

Han entrado 25 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Boñar 21

Precios corrientes:
Trigo á 56 rs. fanega.
Centeno á 45
Cebada á 37.
Alubias á 98.
Harina de 1.ª á 18 50 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, regulares.

Pampliega 21

Precios corrientes:
Trigo de 48 á 52 rs. fanega.
Idem embrila 49.
Idem candeal á 48.
Idem blanquillo á 51.
Idem rojo á 50.
Idem álaga á 50
Idem común á 49.
Centeno á 39.
Cebada á 24.
Algarrobas á 40.
Yeros á 51.
Lentejas á 60.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.
Alubias á 110.
Muelas á 42.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 15 »
Patatas de 4 á 5 rs. arroba.
Aceite á 48 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso.

MERCADOS EXTRANJERSO

París 19

Trigos:
Corriente, 23'50 á 23'75 francos.
Abril 23'75 á 24 00.
Los 100 kilos.
Compras, animadas.
Tendencia, á la baja.
Harinas:
Corriente, 29'75 á 30'00 francos.
Abril, 30'00 á 30 25.
Los 100 kilos.
Compras retraidas.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

22 de Marzo.

Precios que han regido:
Trigo de 53 á 54 rs. las 92 libras
Centeno á 42 rs. las 90.
Cebada de 34 á 35 rs. fanega.
Avena á 28.
Tendencia, firme.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:

Entradas.—Vacas, 26; terneras, 15; lanares, 0.

Transacciones — Vacas, 10; terneras, 15; lanares, 0.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca.	1'40	ptas.	kilogramo
Ternera.	2'50	»	»
Cordero	1'75	»	»
Carne de cerdo	2'25	»	»
Tocino nuevo.	2'—	»	»
Jamon.	4'50	»	»
Manteca.	2'—	»	»
Chorizos.	3 50	»	»
Besugo.	1'—	»	»
Salmón.	8'—	»	»
Almejas.	1'25	»	»
Lingorris	0'80	»	»
Anguila de mar.	2'—	»	»
Escabeche de sardina	1 50	»	»
Id. de besugo	3'—	»	»
Id de bonito	3'—	»	»
Cámbaros.	0 50	»	docena
Gallinas	3 50	»	una
Palominos.	1'—	»	pareja
Arroz	0'70	»	kilogramo
Garbanzos.	1'20	»	»
Judias.	0 60	»	»
Titos.	0 50	»	»
Patatas.	0 15	»	»
Guisantes.	0 80	»	»
Habas.	0 50	»	»
Lechugas.	2'40	»	docena
Ajos.	0'15	»	horco
Cebollas	1'—	»	»
Coliflor.	0'40	»	una
Berza.	0 15	»	»
Alcachofas.	1'50	»	docena
Naranjas.	0 50	»	docena
Limones	0 90	»	»
Aceitunas.	1'—	»	kilogramo
Aceite de oliva	1 90	»	litro
Pan de 1.ª	0'45	»	kilogramo
Id. de 2.ª	0'40	»	»
Queso	1 40	»	»
Id. de Burgos.	1'75	»	»
Huevos	1'20	»	docena
Carbón vegetal	10'80	»	quintal met.
Id. mineral cok.	4'80	»	»
Id. mineral hulla	4'40	»	»

LA SAMARITANA

Por la relación de su conversión á la fé de Cristo, consignada en el capítulo IV del Evangelio de San Juan, se ha perpetuado gloriosamente la memoria de aquella mujer, conocida generalmente por el nombre de su patria y secta religiosa.

Samaria, que en algún tiempo se llamó la ciudad edificada en el monte de *Semer*, fué después denominación de la región ó provincia situada entre Galilea y Judea. Su capital era Sichem ó Sichar, como los judíos la llamaban por desprecio, derivándola de *Secher* (mentira ó vanidad, por los ídolos que se adoraban en sus montañas de Hebal y Garicim) ó de *Sachar* (embriagarse), porque los de la tribu de Efraim, que la habitaron, eran dados al vino. El llamar, pues, Sichar á la ciudad de Sichem, era un insulto para los samaritanos, como decir samaritano á un judío era la mayor injuria que podía inferírsele; lo cual basta para comprender el odio y aborrecimiento que mediaba entre los habitantes de aquellas comarcas vecinas.

Estas rivalidades venían de antiguo por diferencias políticas y religiosas, pues efecto de las vicisitudes por que atravesó la región—sometida primero á Jeroboan, de la tribu de Efraim, que se proclamó allí rey de Israel, y después á Salmanasar y sus sucesores en el reino de los asirios y reducidos á cautiverio las diez tribus de Israel—la habitaron los gutheos y otros colonos gentiles, á los cuales se les enviaron luego, por conveniencias y miras humanas, algunos sacerdotes que les enseñaran el culto de Dios, resultando de aquí confusión y mezcla de ritos de los gentiles con ritos de Israel. Pero el paganismo se fué olvidando cuando Sannabalet, administrador de Samaria, en nombre del rey de los persas, construyó un templo en el monte Garicim. Acababa la idolatría y empezaba el cisma, porque entonces muchos judíos se adhirieron á los samaritanos, quedando el pueblo de Israel dividido en dos partes: el de Sannabalet, con el templo de Garicim, y el de Esdras, con el de Jerusalén. Con el tiempo vinieron á aumentar las dificultades para la fusión las muchas uniones ilegítimas que había entre los samaritanos y las cuales abominaban los de Judea. Sin embargo, ya entonces, las disputas versaban principalmente respecto al lugar destinado al culto divino, pues los judíos afirmaban que era Jerusalén y los samaritanos que el monte Garicim, ya que el templo de este lugar fué destruido 126 años antes de la venida del Mesías. Tal era en esta época lo que separaba á unos de otros.

Al terminar el ministerio de San Juan Bautista, último profeta de la ley antigua, por su encarcelación de orden de Herodes, dió principio á la predicación pública del Evangelio del reino de Dios nuestro Salvador, el Cristo anunciado por todos los profetas. Había residido siete meses en Judea, y al trasladarse á Galilea, porque como él mismo había atestiguado, un profeta por lo regular no es mirado con veneración en su patria (San Juan, IV, 44), pasó por Samaria en los primeros dias de Diciembre, ó sea á mediados del mes de *Kasleu* del calendario judáico, puesto que faltaban cuatro meses para la siega (ibi., 35) que venía á ser á la mitad del mes de *Nisan*, correspondiente á los últimos dias de Marzo.

Cerca de Sichar (después Neápolis) estaba la heredad que Jacob dió á su hijo José y en ella la fuente ó pozo sobre cuyo brocal se sentó el Señor para descansar de la fatiga del camino, mientras sus discípulos fueron á la ciudad á comprar de comer, pues cuando llegó era cerca de medidía, y allí le encontró la Samaritana, que iba á sacar agua, y cuenta el Evangelista que el Señor la dijo le diese de beber; y extrañándose ella de la petición por que los judíos no se avenían con los samaritanos (según queda advertido) la contestó: «Si tú conocieras el dón de Dios y quién es el que te dice: dame de beber, puede ser que tú le hubieras pedido á él y te hubiera dado agua viva.»

Hablaba en sentido figurado aludiendo á las gracias y dones del Espíritu Santo, que limpian y purifican y dan vida á las almas, y después de varias réplicas, porque la mujer no le entendía aún y seguía aplicando sus palabras al agua natural, acabó por decirle: Anda, llama á tu marido y vuelve con él acá; y contestó ella: Yo no tengo marido. Tienes razón, dijo Jesús, porque cinco maridos has tenido y el que ahora tienes no es marido tuyo. Estas palabras produjeron su efecto, pues entonces la mujer dejó su tono de burla y viendo en Jesús á un profeta le propuso la cuestión del lugar en que debía adorarse á Dios. El Salvador le respondió que había llegado el tiempo en que ni precisamente en aquel monte ni en Jerusalén, sinó en todas parte se adoraría á Dios, tributándole el culto debido. «Sé que está para venir el Mesías, llamado el Cristo, dijo la mujer; cuando venga, pues, él lo declarará todo».—«Ese soy yo que hablo contigo». En esto llegaron los discípulos.

No fué necesario mayor testimonio, pues la influencia de la gracia que sintió en su corazón la Samaritana con esta revelación, la llenó de fe y celo por el bien de las almas y olvidando el objeto de su ida á la fuente (ya tenía agua viva y no echaba de menos la natural) dejó allí el cántaro y fué á la ciudad y dijo á las gentes: «Venid y veréis á un hombre, que me ha dicho todo cuanto yo he hecho. ¿Será quizá éste el Cristo?» Muchos samaritanos creyeron en él por las palabras de la mujer y muchos más creyeron después de haber oido sus discursos y decían á la mujer: «Ya no creemos por lo que tú has dicho: pues nosotros mismos le hemos oido y hemos conocido que este es verdaderamente el Salvador del mundo.

Santa Teresa manifestó en el capítulo XXX de su vida su afición al Evangelio de la Samaritana, porque se acordaba muchas veces del agua viva de que habló el Señor. También á mí me atrae este hermoso pasaje bíblico y, hasta que adquirí más noticias de aquella mujer, excitó mi curiosidad el silencio de San Juan sobre su nombre y vida posterior, por más que es muy conforme á la caridad cristiana tal omisión, habiendo de declararse sus pecados y por lo demás no era necesario más que hacer constar las circunstancias de su conversión y la de sus paisanos. Pero lo que no dice la Escritura lo conserva la tradición y las Actas de los mártires. Era natural que una mujer tan favorecida por el Redentor no dejaría de corresponder á la gracia, como correspondieron, según la diferencia de sus temperamentos, Saulo y la Magdalena, entre muchos menos célebres y conocidos. Y en efecto; si á San Pablo, que tan dispuesto á perseguir á los cristianos iba á Damasco, lo convirtió la gracia en el más decidido Apóstol y la Magdalena lavó sus culpas con lágrimas de dolor, penitencia y amor; la Samaritana, que no se avergonzó al declarar su vida licenciosa, empleó después la resolución de su carácter al servicio del Señor y de su causa, haciéndola altamente simpática los entusiasmos de su celo; y al fin borró sus pasadas manchas con su sangre.

Samaria fué la región elegida para recoger las primicias de la semilla derramada por el Redentor en los comienzos de su predicación pública, y el encuentro con la mujer junto al pozo de Jacob la ocasión de que se valió para darse á conocer y atraer á aquellas gentes, dispuestas, sin duda, como campo abonado, para dar frutos de vida eterna. Una mujer, Marta, fué la primera que confesó explícitamente la divinidad de Jesucristo (San Juan, XI, 27), pero antes el Señor había declarado su misión divina á otra mujer, á la Samaritana.

Bien obligada quedaba al Redentor, y si por su vida pasada dió pruebas de *despreocupación*, después de su conversion puso al servicio de Dios todas las grandes energías de su ánimo varonil y esforzado.

Iniciada la persecución de los discípulos del Señor con la muerte de San Esteban, se dispersaron por varios lugares y el diácono Felipe se refugió en Samaria, provincia tan afortunada entonces como en vida de Jesús, y en donde, fieles á la buena nueva, continuaron las conversiones en tanto número que, llegada la noticia á conocimiento de los apóstoles Pedro y Juan, fueron allá á terminar la obra empezada por Felipe.

No limitándose á Judea la persecucion, alcanzó bien pronto á Samaria y se generalizó la dispersión; y así como la Magdalena, Marta y Lázaro, con sus familiares, fueron desterrados y llevados milagrosamente á Marsella (Francia), la Samaritana, inspirada por Dios, marchó con los suyos á Cartago (Africa), en donde, predicando todos la fé de cristianos con el mayor celo y con la elocuencia y valor que les prestaban sus convicciones de discípulos y testigos de vista de la doctrina y milagros de Jesús, convirtieron á muchos gentiles, y entre ellos, al general Sebastián, y por esto fueron condenados todos á cruelísimo martirio.

Los griegos veneran á la Samaritana con el nombre de Fotina y en el Martirologio romano se conmemora el martirio de esta misma Fotina Samaritana, juntamente con sus hijos José y Víctor y otros parientes el día 20 de Marzo.

JOAQUÍN JIMÉNEZ

MUSA ESPAÑOLA

TARDE DE MAYO

Del ruiseñor que canta en la arboleda
llegan cadencias al rincón umbrío,
y al murmullo asociándose del río
la huertana canción se extingue leda.
Brinda la soledad de la alameda
dulce calma el penoso desvarío
y de las hojas el rumor sombrío
un cantar melancólico remeda.
Nos habla en su lenguaje peregrino
el sonoro esquilón del monasterio,
de nuestro incierto y último destino,
y á la oracion invita y al misterio
un sol que se refleja mortecino
sobre la cruz del triste cementerio...

RAFAEL OCHOA

UNIVERSALES

Los submarinos franceses

El vicealmirante Fournier, inspector general permanente de las defensas móviles y estaciones de submarinos, interrogado por la comisión extraparlamentaria acerca de la marina, con relación á la cuestión de los submarinos, expuso las siguientes ideas:

En lo que se refiere á los ataques de los torpederos hechos en presencia suya durante una inspección á la defensa móvil de Cherburgo, resultaron perfectamente.

En la travesía de Cherburgo á Brest, los submarinos encontraron mar gruesa y la sostuvieron admirablemente, como los torpederos.

En parangón con los submarinos propiamente dichos, considera estos últimos más aptos para operaciones defensivas en caso de bombardeo ó bloqueo por parte del enemigo.

Si los rusos hubiesen poseido sus submarinos, las operaciones de los japoneses contra Puerto Arturo hubiesen sido imposibles.

El submarino, á propulsión eléctrica, es silencioso é invisible, y hasta ahora no se ha descubierto ningún medio de defensa apto para repeler un ataque; su radio de acción es todavía limitado y no muy buenas sus condiciones de habitalidad, ya que, á causa de la corta altura de la obra muerta, hasta sumergido debe navegar con las escotillas cerradas, con gran desventaja del personal.

Además, debiendo enviar uno de estos barcos á una cierta distancia, es necesario remolcarlo, y la experiencia ha demostrado que los movimientos bruscos y especiales al remolque son tales, que nadie se libra del mareo,

El almirante se confesó partidario de ambos tipos, ya que cada uno tiene sus ventajas, siendo apto el submarino, especialmente, para defender una rada y para la defensa de las proximidades de las costas.

El sumergible es, por así decirlo, un doble buque, pudiendo navegar en la superficie como un torpedo, en cuyo caso la dotación está mejor y crece, por consiguiente, notablemente el radio de acción del buque, tanto que le permite realizar operaciones á distancias considerables de la propia base.

Se ha exagerado el tiempo que necesita un submarino para sumergirse. Después de varios ensayos se ha demostrado que tal período no excede de cinco minutos.

En tiempo de guerra todo sumergible debe ser escoltado por un cazatorpedero. El almirantazgo no debe limitar las construcciones á este solo tipo de buque; podrían ocurrir cambios en las grandes vías del tráfico marítimo universal (que actualmente pasan frente á las plazas fuertes francesas, Cherburgo y Bizerta, pero que podrían tomar una nueva orientación por ejemplo, con la apertura del Canal de Panamá), y con el radio de acción del sumergible será siempre limitado, necesitará construir grandes buques. Según su opinión, el buque de línea del porvenir debiera tener características resultantes de la fusión de las del crucero acorazado y del buque de batalla propiamente dicho con un gran radio de acción.

Por lo que al personal de la Armada se refiere, cuando se complete el nuevo programa de construcciones habrá una deficiencia en los cuadros, no sólo de la categoría de marineros, fáciles de reclutar, sinó lo que es más

mportante, de las diversas clases de especialistas que para la Marina moderna se hacen cada día más indispensables.

WILLIAM

LAS FINCAS EMBARGADAS

Resolución laudable

Nuestros lectores conocen el artículo que publicábamos el lunes con relación al asunto, repetidas veces tratado en nuestras columnas, de las fincas embargadas por débitos á la Hacienda. Nos dolíamos en aquel artículo de que faltase, en la mayor parte de los expedientes, el requisito de las notificaciones á los actuales poseedores de las fincas embargadas y rogábamos al señor delegado de Hacienda de esta provincia que ordenase á los Ayuntamientos que hagan esas notificaciones en debida forma y que, además, se dé cuenta de ellas en el *Boletín Oficial*, con cuyo procedimiento se llenará el triple objeto de facilitar los retractos, de librar del pago de derechos abusivos á los contribuyentes de buena fé y de beneficiar al Tesoro con el rápido ingreso de las cantidades que se le adeudan.

El señor delegado de Hacienda, enterado de nuestro artículo y penetrado de la razón y la justicia en que se inspira la petición que formulábamos, nos honra con un atento B. L. M. en el que nos dice textualmente que ATENDERÁ NUESTRAS INDICACIONES POR ESTIMARLAS PERFECTAMENTE COMPATIBLES CON EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.

No en balde apelábamos á la elevada rectitud de tan digno funcionario. El señor Feito y Pardo, recogiendo el ruego que le dirigíamos en estas columnas, concede á nuestro periódico un honor que agradecemos profundamente y revela que presta cuidadosa atención, en su alto cargo, á las justas y prudentes demandas que la prensa formula en bien de los contribuyentes. La resolución que adopta y que nos anuncia en su amistoso B. L. M. será recibida por ellos con gratitud y aplauso y llenará en el asunto de que se trata, en el cual se hallan interesados muchos miles de grandes y pequeños propietarios, los razonados fines que detallábamos en nuestro artículo anterior.

En la campaña que hemos venido sosteniendo en favor de los contribuyentes de nuestra provincia hemos logrado con esa resolución un beneficio positivo y de importancia verdadera. Ello se debe á la rectitud de propósitos y alteza de miras del señor Feito y Pardo á cuyos anteriores prestigios como funcionario se van uniendo muy merecidamente las simpatías y respetos generales que logra con su acertada y laudable gestión al frente de la Delegación de Hacienda de Palencia.

EL DIA BIOGRAFICO

22 DE MARZO DE 1863

Muere Pastor Diaz

D. Nicomedes Pastor Diaz nació en Vivero (Lugo), el 15 de Septiembre de 1811. Se educó en el Seminario Conciliar de su pueblo natal y en el de Mondoñedo; después pasó á estudiar Leyes á la Universidad de Santiago, terminando la carrera en Alcalá.

Una vez en Madrid, hizo amistad con toda la juventud política y literaria, y se dió á conocer ventajosamente por sus versos.

Ocupó después diversos puestos políticos, y fué uno de los fundadores de *El Siglo*. Más tarde escribió en *La Abeja*, periódico en el cual colaboraban los más distinguidos literatos y notables poetas.

Nombrado secretario del Gobierno de Santander, y luego jefe político de Segovia, defendió hábilmente esta última provincia contra la invasión de Zariátegui, por lo que fué recompensado con los honores de la toga en la Audiencia de Valladolid.

Pasó después á Cáceres, y por esta época jugó papel principal en los sucesos políticos. En Madrid estuvo preso dos meses, y una vez libre hizo una valiente campaña con su íntimo amigo Rios Rosas.

Fué luego diputado por la Coruña y secretario del Banco de Isabel II, y en 1847 fundó el Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. En el mismo año fué nombrado subsecretario de Gobernación, y después ocupó el ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

Entonces favoreció grandemente los establecimientos literarios y publicó varios trabajos. En 1849 ingresó en la Academia española.

Años después, Pastor Diaz representó á España en varios puntos del extranjero. En 1856 fué nombrado ministro de Estado, y de Gracia y Justicia pocos meses antes de morir.

Pastor Diaz murió pobre, y las Cortes concedieron una pensión de 15.000 reales á su madre y hermanas.

Como poeta, fué Pastor Díaz delicado y sentido. Sus poesías tienen un encantador tinte elegíaco.

PLUTARQUILLO

PÁGINA AGRÍCOLA

Mulas y caballos

Muchos escritores, con títulos para tratar este asunto, han clamado contra el sostenimiento de las mulas para las labores del campo, y yo, sin méritos para ello, no dejo de reconocer que si en vez de multiplicar y mejorar estériles mulas, hubiéramos empleado el tiempo en beneficiar hermosos caballos, seguramente ocuparían los de España el primer lugar entre todos los del Universo.

En otras naciones, en fuerza de aplicación, cruzamientos, etc., han conseguido hermosos caballos y yeguas, que, multiplicándose incesantemente, aventajaban á las mulas para los tiros y para los trabajos del campo, y aunque tarde, conviene atender á este mal, fomentando la cría y mejora de nuestros caballos y abandonando de una vez las infecundas mulas, que insensiblemente arruinan á nuestros labradores y á nuestra agricultura.

La raza mular no necesita de estímulo, pues los particulares lo tienen de sobra en los resultados de las ventas; la caballar, por el contrario se halla en una época de decadencia tal, que só o el Estado puede levantarla á costa de sacrificios, y cuantas ocasiones se presenten deben aprovechar se para fomentarla, dando los mejores premios á esta raza, á la mejor yegua de vientre, sin mirar el origen, siempre que sus productos queden en el pais.

La importancia de la yegua en la reproducción no deja de ser considerable, y quizás hasta el día no ha sido bastante apreciada: *precipue matrem legat*, dice Virgilio.

Más reflexiones podríamos hacer para probar mejor los inconvenientes de las mulas, pero por hoy me limito á trasladar un ejemplo práctico que se ha publicado en la ilustrada *Revista de Caballería*.

Dice el excelentísimo señor general don Enrique Allendesalazar: «Al mostrarme enemigo del ganado mular, lo hago por el convencimiento que tengo de lo ruinoso que es á la nación como ganado, y porque la experiencia me ha hecho ver (por si tenía alguna duda), que se puede prescindir de él, inclusо para la agricultura.

Efectivamente, las yeguas, al par que representan menor capital dejan productos para la reposición.

Al hacer la sustitución en mi casa de labor, conociendo la resistencia que había de encontrar en los encargados de llevar las yuntas, solo empleé una yegua de trece años, que me costó 300 pesetas. (Por su precio se comprende no sería gran cosa).

Quería con esto conseguir se educaran al trato de ellas y vieran con sus propios ojos se podía trabajar la tierra sin necesidad de ganado mular. A los dos años de tenerla parió una potranca, y á los cuatro un potro, hijo de semental del Estado: esta potranca al cumplir tres años se domó para emprender las operaciones del campo, pariendo á los cinco; á los seis tuvo otro potro, que á los tres años lo vendí á la comisión de Remonta de Granada en 750 pesetas: á los ocho, otro potro que, presentado á dicha comisión, no fué admitido por haberse adelantado en la muda, y al siguiente año lo vendí á un particular en 625 pesetas: á los diez, dió nuevo producto, que á los dos lo vendí á dicha comisión en 500 pesetas, y á los once, otro, vendido á la misma edad, á un particular en 500 pesetas.

Tan hermosa yegua murió á los trece años, pero no por efecto del trabajo. Resultado: nació en mi casa, trabajó diez años (menos nueve días después de cada parto), dejándome 2 375 pesetas de sus productos, más una potranca que lleva seis años trabajando, habiendo parido un potro. ¿Qué mula puede dar esta utilidad?

Este ejemplo que nos pone de manifiesto persona tan competente en materias de explotación como el señor Allendesalazar, puede servir de estímulo á nuestros labradores, y por él verán el resultado, los beneficios pecuniarios que reporta el sostenimiento de las yeguas en la labranza.

X.

CASTILLA

SALAMANCA

La prensa castellana

En la redacción de *El Adelanto* se han reunido los directores de los periódicos locales *El Lábaro*, *El Castellano*, *Noticiero Salmantino*, *La Semana Católica*, *La Basílica Teresiana*, *Las Hurdes y Gente Joven*.

Se adhirieron á la reunión los periódicos *La Ibéria*, de Ciudad-Rodrigo y *La Voz de Peñaranda*.

El director de *El Adelanto* explicó el objeto de la reunión que consistía en tomar acuerdos respecto de la federación de la prensa castellana propuesta por los periódicos de Valladolid.

Fueron nombrados los directores de *El Castellano* y de *El Lábaro* para discutir las bases de dicha federación que han de ser presentadas cuando los periodistas de Castilla vengan á esta población con motivo de la velada en honor de Gabriel y Galán.

Se acordó también rogar á los periódicos que piensen asistir á dicha velada que escriban á la redacción de *El Adelanto* anunciando la fecha de su venida.—*N*.

21 Marzo.

ZAMORA

La feria.—Cinco penas de muerte

El ferial de ganados se ha visto muy desanimado en el último día especialmente por falta de compradores.

Las principales transacciones se hicieron en ganado asnal.

Ha sido víctima de otro timo el alguacil del Ayuntamiento de La Bóveda de Toro.

Dicho individuo transitaba por las inmediaciones de la plaza de la cárcel, siendo llamado por dos sujetos desconocidos quienes le ofrecieron darle 5 pesetas si se comprometía á custodiar una caja de hierro que contenía buena cantidad de dinero.

Antes de hacerse cargo de la caja, entregó á los desconocidos 75 pesetas en metálico, para responder de los fondos de que se hacía entrega, cantidad que fué envuelta en un trozo de periódico y metida, al parecer, en la caja.

El buen depositario, más contento que unas pascuas, recogió la caja y todo el día anduvo con ella á cuestas, sin sospechar nada.

Por la tarde, y en vista de que los dueños de la caja no acudían á la cita que con él tenían, comenzó á dudar del contenido y dió cuenta de lo sucedido á varias personas.

Aquéllas, convencidas de que había sido objeto de un timo, llamaron á un sereno, el cual forzó la cerradura, viéndose que la caja solamente contenía pedazos de periódicos.

Del hecho se dió cuenta á las autoridades y estas trabajan para descubrir á los autores del timo, que no parecerán.

—Se ha celebrado la primera sesión del juicio por Jurados referente al crimen de Cuelgamures.

A la vista concurrió público numerosísimo.

Constituido el tribunal empieza el interrogatorio de los procesados.

Todos ellos hacen esfuerzos por negar su participación en el delito.

Pedro López Benito declara que él entró en la habitación en que dormía la maestra y su sobrina y que sugestionado por Leopoldo no hizo más que en la oscuridad, dar hachazos sin cuento y sin saber á quién.

Niega que haya participado del dinero del robo.

Las procesadas María y Eugenia amenazan cínicamente al Pedro López en su declaración y el presidente tiene que llamarlas al orden.

Se suspendió la vista para continuarla mañana.—*B*.

21 de Marzo.

EL NUEVO GENERALISIMO RUSO

En nuestra sección telegráfica dimos ayer la noticia de que el zar ha confiado el mando supremo del ejército ruso, en la Mandchuria, al general Linievitch.

Como su antiguo jefe jerárquico, Kuropatkine, cuyo cargo asume con todas sus terribles responsabilidades, es hombre que pasa ya de los sesenta años. Nació, en efecto, Linievitch en 1838. Oriundo de familia noble, entró á servir en el ejército, como cadete, agregado al regimiento de Sebastopol. En 1877 se le confirió el mando de la brigada de Tiradores del Cáucaso, siendo condecorado el mismo año con la cruz de San Jorge por su valiente comportamiento en la guerra contra Turquía.

Desde 1877 á 1878 estuvo Linievitch á la cabeza de las tropas que operaban contra las posiciones de Kars y Kobulet, tomando parte muy activa en el combate de Djihis-Dairski, donde recibió tres heridas, á consecuencia de las cuales quedó imposibilitado de un brazo y con la cadera izquierda destrozada.

Veinte años más tarde, después de haber mandado la segunda brigada de Tiradores transcaspianos, fué ascendido á teniente general y nombrado comandante del cuerpo de ejército de Siberia; cargo que desempeñaba al estallar, en 1900, la insurrección de los boxers.

Linievitch mandaba la brigada rusa que entró en Pekín y libertó las legaciones extranjeras asediadas por los rebeldes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN DOMICIO Y COMPAÑEROS MARTIRES

San Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, según se cree, de Tarragona: pero mucho más esclarecidos por hacer abrazado la religión cristiana, y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Habíase levantado por este tiempo una cruel, horrorosa y universal persecución contra los cristianos, y nuestros Santos fueron presos por la profesión de la fé. Pretendió el tirano reducirlos á su partido por medio de alhagos y promesas; pero viendo que todo era inútil los mandó atormentar de varias maneras sin conmiseración. Más como los ilustres confesores, lejos de afligirse con los tormentos, cantaban alabanzas á Dios, mandó el juez que los degollasen prontamente, cuya sentencia se ejecutó cortándoles la cabeza este día del año 300.

En Africa Santos Victoriano y dos hermanos mártires, San Fidel, Félix y otros veinte mártires. En Palestina San Nicon y otros noventa y nueve mártires Dionisio, Pelaya, Aguila, Eparcio, y Teodosia. En Antioquía San Teódulo presbítero. En Cesárea San Julián confesor. En Campaña San Benito monje. En Lima Santo Toribio arzobispo.

—En Cisneros se ha celebrado con extraordinaria solemnidad el Novenario en honor de San José.

El día de la fiesta hubo á primera hora Comunión general acercándose á la Sagrada mesa todos los cofrades y después Misa solemne predicando con gran elocuencia el párroco de Valdespina.

Por la tarde se celebró con gran concurrencia de fieles el ejercicio de la Novena, después de lo cual se reunieron en casa del abad de la Cofradía los hermanos que componen ésta, pronunciándose discursos en honor del Santo.

REVISTA DE BOLSA

Tras ligeras oscilaciones en la cotización, durante la semana última, el Interior queda igual que en la anterior, y el Amortizable ha ganado cinco céntimos.

El curso de dichas cotizaciones ha sido el siguiente: Interior al contado, 78 40, 78-55, 78 50 y 78 45; á fin de mes, 78 40, 78 55 y 78 50, y al próximo abrió el sábado á 78 50 y 78 55.

E Amortizable, á 98 25, 93 20, 98-25 y 98 30.

Entretanto el Exterior, que había quedado en Paris á 92-07, ha descendido á 91 35, perdiendo, por consiguiente, 72 céntimos.

No es de extrañar esta baja, dada la situación del mercado de Paris, alterado por la guerra ruso-japonesa y en malas disposiciones para dar más dinero al imperio moscovita, y por eso no nos sorprende que haya descendido allí nuestro crédito por esa causa, y, en cambio, es de estimar que aquí se haya sostenido el Interior sin ser arrastrado por el Exterior.

Esto prueba la firmeza de la Bolsa de Madrid, que si no se atreve á elevar más nuestro signo de crédito, al menos lo mantiene firme. No hay, por otra parte, ningún motivo al presente para que descienda; pero tampoco está de más alguna prudencia, hasta que se despejen las incógnitas del Presupuesto y del plan financiero.

Sobre el primero es indudable que la regeneración del pais impone mayores gastos, los cuales pueden ser reproductivos en el porvenir; pero esos aumentos pueden sufragarse con el excedente de ingresos que resulta, y más si se logra aclimatar el impuesto de alcoholes, del cual se espera obtener 40 millones y no se calcula más que un rendimiento de 25. Posible es que este año no se saque más; pero hay confianza en el porvenir.

De planes financieros sólo se tiene noticias de que piensa pagar al Banco de España 25 millones del saldo disponible que tiene el Tesoro, y que se estudia la emisión de obligaciones de éste para recoger una parte de la Deuda flotante de Ultramar, no pudiendo afirmarse si se realizará la operación, que sería aceptada por el público aunque se fijase sólo un interés de 3 por 100.

Pero tanto ese proyecto como el de vender una pequeña parte de los valores que tiene el Banco en cartera, si se realizasen, podrían disminuir un poco sus beneficios; y ante ese temor sin duda, sus acciones han descendido 2-50 en la semana, lo cual puede ser un descuento prematuro y no bien justificado, aunque sea prudente.

Las acciones de Tabacos, por el contrario, se han sostenido firmes, y aún han ganado medio entero, revelando confianza, á despecho de la baja de la renta, y de la crisis económica, que la justifica.

Continúa el alza de las acciones del Banco Hipotecario, que de 206 han subido á 207-50; tipo que parecía inverosimil y que le han conquistado la confianza. Las cédulas puede decirse que se mantienen firmes.

Las del Banco de Castilla se han hecho a 79, después de varios dias sin cotización.

Las del Banco Español de crédito, de 101 han bajado á 100, sin que esto altere la estimación merecida de ese valor.

Las preferentes de la Azucarera, han estado también en turno de baja, de 99-50 á 98-25, y las ordinarias se han mantenido à 51-50. Las obligaciones, por el contrario, de 101-40 se han elevado á 101 55.

La nota saliente de la semana ha sido la elevación del cambio internacional, que se explica por la falta de papel sobre el extranjero á causa de que no lo da el Tesoro ni el Banco, ni tampoco los exportadores en virtud de haber disminuido la salida de naranjas y de otros frutos de esta época, por efecto de las heladas.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida en el partido de esta capital contra Gabriel Portela, por el delito de daños y amenazas.

Según las conclusiones del ministerio fiscal, el día 20 de Agosto del año último se presentó en casa del procesado el secretario del Juzgado municipal, don Laureano Campo, con objeto de entregarle la notificación de una sentencia que al Portela le había sido impuesta en un juicio de faltas. El procesado no solamente rompió la sentencia sinó que además insultó y amenazó al secretario del Juzgado.

Tales hechos, según el señor fiscal, constituyen los delitos de daños y amenazas á un agente de la autoridad y procede imponer al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y la multa de 500 pesetas por el primer delito y la de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado señor Martínez Arto, consigna que si el Portela rompió la notificación de la sentencia fué debido á la oposición del señor Campo, cuando aquél pretendió salir á consultar con un abogado lo que tenía que hacer, negando asimismo los insultos y amenazas aducidos por el ministerio fiscal, considerando que únicamente deben considerarse tales hechos como una falta, debiendo indemnizar su patrocinado los daños y perjuicios ocasionados.

A continuación ocuparon el banquillo Julián Martínez, Juan Bartolomé y Juan Navero Fernández, á quienes el ministerio fiscal acusa de un delito de hurto de leña valorado en tres pesetas en el monte «Nogales», del término municipal de Cervatos de la Cueza, solicitando se imponga á cada uno la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, á cargo del letrado señor Buil, niega que tales hechos constituyan delito alguno.

Ha sido nombrado secretario de sala de esta Audiencia don Luciano Suárez Valdés y Perlono.

EL BACHILLER ZURRO

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

CASO CURIOSO

Un comerciante alemán, vendedor de cigarros, tenía la costumbre de remitir á las personas conocidas, médicos, abogados, ingenieros, etc., una caja de cigarros acompañada de una carta escrita en los siguientes términos:

«Muy señor mío: Usted no me ha pedido que le envíe cigarros; pero me permito remitirle 150, convencido de que usted apreciará su fino aroma. Me permito incluirle la factura, que se eleva á 15 marcos.»

Unos aceptaban los cigarros y pagaban la factura, y otros devolvían ambas cosas; pero un médico de buen humor se fumó los 150 cigarros, y escribió al comerciante:

«Muy señor mío: Usted no me ha pedido mis servicios ni solicitado consulta; pero me permito remitirle cinco recetas, convencido de que las utilizará y que estará usted tan satisfecho de ellas como yo lo estoy de sus cigarros. El precio de mis recetas es de 15 marcos: el mismo que el de sus cigarros. Estamos en paz.»

LA CURACIÓN DE MI NIÑO

y cómo se verificó.

Cómo restablecer la salud de un niño, cómo salvar al pequeñuelo aún en el caso de estar su vida pendiente de un hilo, es el problema más difícil que amenudo se presenta á la consideración de ansiosos padres. Este problema fué resuelto hace 30 años, cuando la Emulsión Scott se introdujo en las casas donde había niños enfermos; pues la Emulsión Scott cura las indisposiciones de los niños y muy especialmente toda clase de debilidad ó raquitismo. El Señor López abordó el problema en un grado gravísimo, teniendo que apelar á medios muy enérgicos y rápidos para salvar la decadente vida de su hijo. Los medios estaban á la mano con la Emulsión Scott, y la curación siguió como una consecuencia natural. He aquí el relato del Señor López:

Calle del Río, No. 16, Madrid,
10 de Noviembre de 1903.

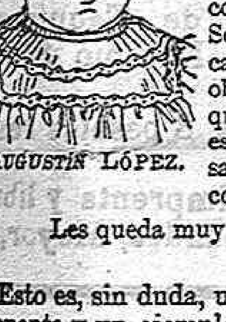

AUGUSTÍN LÓPEZ.

Muy Sres. míos: Mi hijo Augustín, de un año de edad, nació débil hasta el punto de devolver la leche, encontrándose en un estado tal, que creíamos no viviría. Habiendo leido en los periódicos que la Emulsión de Scott era buena para estos casos, se la empezamos á dar, obrando en él de tal manera que hoy se halla en excelente estado de salud y le han salido los primeros dientes, con felicidad.

Les queda muy reconocido, su padre
MANUEL LÓPEZ.

Esto es, sin duda, un relato digno de tenerse en cuenta y un ejemplo que muestra la manera precisa cómo otros padres pueden evitar un problema semejante; pues cuando se (emplea) la Emulsión Scott, toda debilidad de los niños se desvanece pronto. La Emulsión Scott invariablemente produce dicho efecto, como lo muestra el testimonio de miles de médicos, comadronas y padres de familia.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 7; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 56; cerdos, 3.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Saldaña, contra Donato Gonzalez Mediavilla, por disparo de arma de fuego.

Defensor, don Juan Díaz Caneja; procurador, don Juan Ortega

Cárcel

Existencia anterior, 78 reclusos; bajas, 1; quedan 77.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16°.
Id. mínima, 6°.
Presión barométrica, 688 m. m.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nub ado.

NOTICIAS

Se ha verificado en el teatro del Casino de Monte Carlo el estreno de la ópera de Mascagni *Asnica*.

El éxito ha sido tan grande como el que obtuvo *Cavalleria rusticana*, y los críticos coinciden en sus apreciaciones de que a nueva obra del compositor italiano es un prodigio técnico, en el que brilla la inspiración de la melodía.

Asnica será representada en todos los teatros del mundo, como lo fué *Cavalleria rusticana*.

En Valladolid se ha inaugurado un Hospital para infecciosos.

El edificio consta de dos plantas, principal y baja. En la primera se han instalado el cuarto de guardia y salas con 28 camas para pensionistas pobres.

En la planta baja se halla la cocina, salas de esterilización y baños y 20 camas.

Al verificarse en Castellón el desencajonamiento de los toros de Miura que se han de lidiar en aquella población el día 25 del actual, uno de los toros acometió á otro, corneándose los dos furiosamente y resultando muertos.

La empresa ha telegrafiado al ganadero pidiéndole dos nuevas reses.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular disponiendo que además de los recuentos de ganadería que estimen oportuno hacer los Ayuntamientos por medio de sus juntas periciales ó de la comisión de evaluación, han de disponer anualmente un recuento general de la ganadería existente en los respectivos términos jurisdiccionales.

Por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados han sido declarados prófugos los siguientes mozos del actual reemplazo:

Juan Bautista Motos Borja, de San Cebrián de Campos, José Idubo Jomo, de Membrillar, Marcelo Posada, de Alar y Porfirio Gómez Caro, de Amusco.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 35 años de vida y se venden por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín (Mayor 18), 20.000 frascos al mes de LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico del mundo y el más barato de todos. Farms. y perfs.

La Delegación de Hacienda previene al alcalde de Villaviudas que pueda recoger una inscripción y recibo emitidos á su favor por la Dirección general de la Deuda.

El día 16 del próximo Abril se verificará una subasta de alhajas y ropas procedentes de empeño, en el Monte de Piedad de Palencia.

Por terminación del contrato con el que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas dotada con el haber anual de 800 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres.

El término para solicitarla es de 30 días.

Plaza de maestro superior de escuela

Por la Junta administrativa de la Caja de Socorros de las minas de Barruelo, pertenecientes á la Compañía del Ferrocarril del Norte, se saca á concurso una plaza de segundo maestro para la escuela de niños, dotada con el haber anual de 1.499 pesetas.

Los aspirantes á ella, deberán poseer el título de maestro superior y no exceder de 40 años de edad.

Las solicitudes, acompañadas de copia del título y certificaciones de practica podrán dirigirse al jefe de dichas minas, antes del día 10 de Abril.

La Junta se reserva el derecho de elegir entre las solicitudes que se presenten ó de desecharlas todas.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada á disposición de su dueño una llave recogida en la vía pública.

Habiéndose extraviado dos resguardos talonarios de la caja general por valor de 25 pesetas cada uno, expedidos el primero en 4 de Julio de 1901 y el segundo en 30 de Junio de 1904, se previene á las personas que les tuviesen que les presenten en esta Delegación de Hacienda, quedando de lo contrario sin efecto dichos resguardos pasados que sean dos meses desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 21, 7 *tarde*

Huelgas

Continúa la huelga de obreros panaderos de Valencia.

Los albañiles de los pueblos inmediatos á dicha capital han acordado también el paro.

Decretos

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos municipales y provinciales y el jueves y el viernes el relativo á la reforma de la policía.

Gobernadores

El rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Se admite la dimisión al gobernador de Alicante señor Baztán y se nombra para sustituirle al señor González López, actual gobernador de Cáceres.

Se nombra para esta vacante á don Leopoldo Alonso, diputado provincial de Salamanca.

Se nombra gobernador de Córdoba á D. Víctor Ebro, que lo es de Badajóz, y para esta vacante á D. Salvador Mediana, diputado provincial de Madrid.

Madrid 22, 10'15 *mañana*

Consejo de ministros

Anoche se celebró Consejo de ministros en la presidencia.

Se despacharon varios expedientes de Agricultura y Guerra y se acordaron diferentes indultos de pena de muerte.

Se acordó aceptar la invitación del Gobierno de Bélgica para el Congreso internacional económico que se celebrará en Bruselas.

Fuè aprobado el nombramiento del catedrático de Medicina señor Chacón para que asista al Congreso de Obstetricia que se celebrará en San Petersburgo.

Se dió cuenta de la solicitud de los Ayuntamientos pidiendo una compensación por la supresión de los derechos de consumo sobre los trigos y harinas, acordándose que esta cuestión sea resuelta en los próximos presupuestos.

El señor González Besada expuso los acuerdos adoptados por la ponencia encargada de estudiar el probléma de las subsistencias y se resolvió que los oportunos decretos se publiquen cuanto antes en la «Gaceta».

El marqués de Vadillo anunció á sus compañeros que ha realizado gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles para la instalación de Cámaras frigoríficas en los departamentos de los trenes destinados al transporte de carnes muertas.

El resto del Consejo se dedicó al estudio de los planes de Marina que se incluyen en los presupuestos.

La reina de Inglaterra

Ha zarpado del puerto de Vigo, con rumbo á Lisboa, el yate en que hace su viaje la reina de Inglaterra con la princesa Alicia.

La reina ha sido cumplimentada en el yate, durante su estancia en la bahía de Vigo, por las autoridades de aquella población y el cónsul de Inglaterra.

La hija de los monarcas ingleses, que viaja en el yate, padece una apendicitis. En el pasado mes de Enero se practicó á la enferma una delicada operación quirúrgica.

Los viajes del rey

Se confirma la noticia de que S. M. el Rey, antes de hacer su viaje á Paris y Londres, visitará Valencia, Alicante, Castellón, Ciudad Real Caceres y Badajoz.

La escuadra de instrucción zarpará en breve de Cádiz para Vigo y desde este puerto de Galicia marchará á Cherburgo para acompañar á S. M. el Rey en su viaje á Inglaterra.

Incendio en Argamasilla

Se ha declarado un violento incendio en la casa de Argamasilla de Alba donde se supone que estuvo preso Cervantes.

El edificio, conservado como joya histórica, ha quedado casi por completo destruido.

Cobián

El ministro de Marina saldrá mañana con su familia para Málaga.

Regresará el próximo lunes.

Julio Verne

Se encnentra enfermo de gravedad en Amiens el célebre novelista francés Julio Verne.

Sucesos

Un cabo del regimiento del Rey de guarnición en esta corte, asesinó anoche á su novia, en la calle de Silva, infiriéndola cinco puñaladas.

El cabo se presentó después al oficial de guardia confesando su delito.

—En la costa de Bermeo se ha ido á pique, por consecuencia del temporal, un barco pesquero, pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

—En Valladolid se ha suicidado, cortándose el cuello con una navaje de afeitar, un sujeto llamado Cirilo Barredo, portero de la fábrica de estameñas de los señores de Laza.

El duque de Connaught

El duque de Connaught se propone marchar desde Madrid á Barcelona y Alicante.

En la gira con que será obsequiado al Escorial y Aranjuez será acompañado por S. M. el Rey.

Los licenciados

Los licenciados en Medicina han acordado pedir al Gobierno que sea suprimido el examen que se exige para obtener el título de doctor.

El teniente Butrón

Ha desaparecido la gravedad en el estado del teniente de caballería señor Butrón.

Madrid 22, 1 *tarde*

En Jerez

Se agrava mucho en Jerez la cuestión obrera.

Reina entre los trabajadores gran excitación y recorren las calles numerosos grupos en actitud nada tranquilizadora.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del conflicto de las subsistencias.

La guardia civil ocupa los sitios estratégicos de la población en previsión de que se turbe la tranquilidad pública.

De la guerra

Sigue el avance de los japoneses hácia los puntos ocupados por los rusos en su retirada.

La escuadra japonesa ha capturado un vapor inglés que se dirigía con víveres y carbón á Wladivostok.

Madrid 22, 3 tarde

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el señor Villaverde se ocupó de los decretos que se van á publicar para procurar el abaratamiento de las subsistencias y habló de la crisis obrera de Andalucía y de otros asuntos.

La firma

La firma regia ha carecido por completo de interés.

Carta de Su Santidad

Se habla de que Su Santinad el Papa Pío X publicará una carta condenando enérgicamente el Congreso que se trata de rennir en Bolonia.

LA BOLSA

Cotización del 21 de Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 55
Idem fin de mes.	78 55
Idem íd. del próximo.	78 60
5 por 100 amortizable.	98 40
Idem íd. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	91 73
Acciones del Banco de España. .	454 00
Acciones de Tabacos.	410 50
París, vista.	33 60
Londres, vista.	33 43

SUCESOS

Horrible desgracia.—Dos guardias ahogados

Dos guardias civiles del puesto de Magaz han sido víctimas de un desgraciado accidente.

Salieron en el día de ayer á prestar el servicio de correrías y para cruzar el río Pisuerga utilizaron, como en otras ocasionee, una barca dispuesta al efecto.

Sin duda por las malas condiciones de la barca y por no poder dominar la corriente del río, muy impetuosa en estos dias á consecuencia de las crecidas consiguientes al deshielo de nieves, aquélla zozobró, cayendo al agua los dos guardias y pereciendo ahogados, sin que nadie pudiese prestarles auxilio.

Eran estos guardias el cabo jefe de la comandancia de Magáz Liborio González García y el guardia de primera Juan Puertas Cabezudo.

El suceso ocurrió frente á la ribera de la posesión titulada «Quintanillas», perteneciente al término de Magáz.

La barca en que iban los infelices guardias fué encontrada á 300 metros de distancia del indicado sitio.

La noticia de este suceso ha sido comunicada por uno de los guardias del puesto de Magaz al señor comandante de Palencia y por éste al señor gobernador civil de la provincia.

Los cadáveres de los guardias ahogados no han aparecido todavía sobre la superficie del río.

Este suceso ha producido gran consternación en el pueblo de Magaz, donde eran muy apreciados los citados guardias y ha causado profundo sentimiento entre sus compañeros de armas.

LIBROS Y REVISTAS

El número correspondiente al mes actual de la revista *El Teatro* de gran lujo que se ha puesto á la venta, es interesantísimo, no solamente por recoger con gran amplitud numerosas escenas de las obras estrenadas con mayor éxito, sinó también por lo hermoso y artístico de los grabados.

Entre otras informaciones publica las de *A fuerza de arrastrarse.—La madre eterna.—El Abuelo en Lisboa y el gran actor Augusto Rosa.—El túnel.—La fuentecica.—Teatro valenciano: El Cristo Moderno.*

En tricolores publica preciosos retratos de Josefina Roca, Antonia Pellicer y Augusto Rosa, y en doble plana Juan Balaguer.

El número es verdaderamente interesante.

NOTA CÓMICA

Mientras que los japoneses
están con mucho *tieling*
dándole la desazón
al señor Kuropatkín,
ellos están ocupados
—con su vengador instinto—
en la formación de los
ejércitos *cuarto y quinto*...
Algo podrán con el cuarto
los rusos adelantar.
¡Pero con el *quinto*! Nada..
porque el quinto es no matar.

JOTA

NOVEDADES

en armures negros, blancos para la primera comunión, mantillas encaje y tul, tules blancos en seda y algodón; hemos recibido una bonita colección.

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

Frente á la ferretería del Sr. Guzmán

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

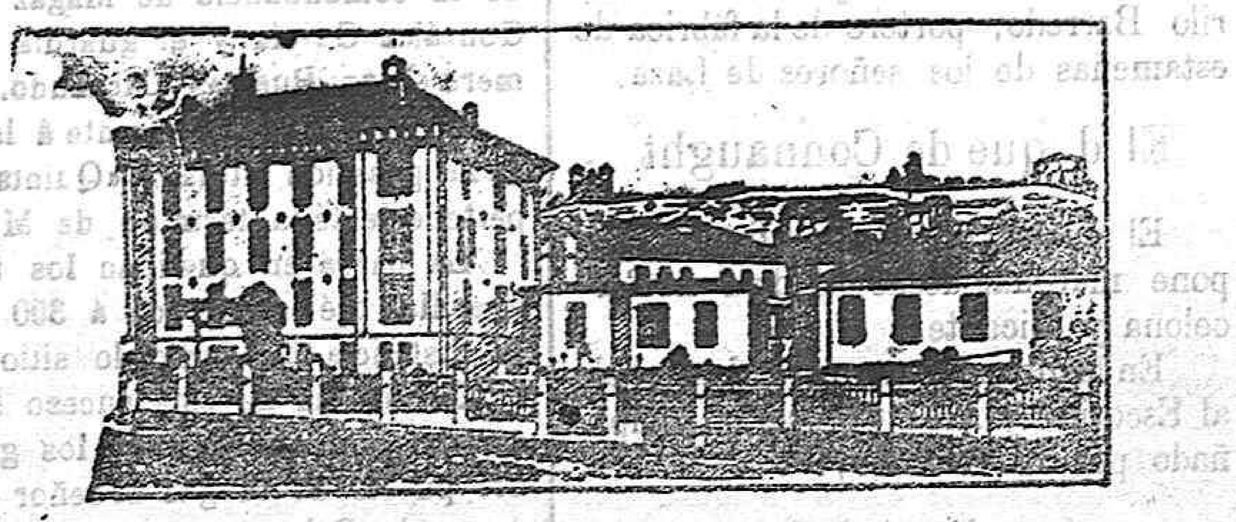

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

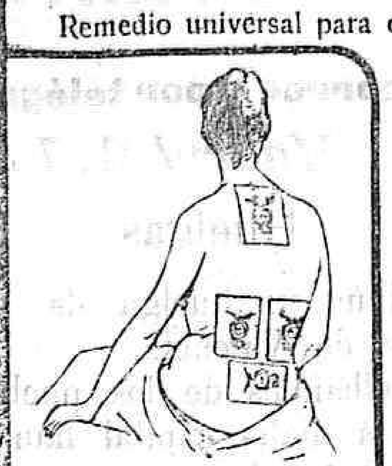

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un empla to de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

B. Brandreth

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que po een los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España— J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.
Manual del carpintero-ebanista.
Manual de la fabricación de jabones.
Guía lucrativa de las gallinas.
De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

Huerta en renta

En Rivas se arienda una de seis obradas, con tierra de labor y hortaliza, con árboles frutales, casa y noria, cercada de olmos que también se venden; para tratar y condiciones, en el expresado pueblo con D. Doroteo Maté.

Reglamento orgánico

DEL

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Edición oficial de venta á 50 céntimos ejemplar en la imprenta de este deriódico.

DEVOCIONES JOSEFINAS

para el mes de Marzo

Mes de Marzo consagrado á San José, por Cuadrado.
El Mes de San José; por Martínez Sanz, presbítero.
El Devoto Josefino.
Siete Domingos á San José.
Novena, Triduo, Salmos á San José.

LOAS POÉTICAS A MARÍA INMACULADA

Colección de poesías por el presbítero D. Pedro Gobernado Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

VENTA

De una tartana valenciana, poco rodada, tapizada y capaz para seis asientos; para tratar de su precio, Mayor pral., 210, en Palencia.

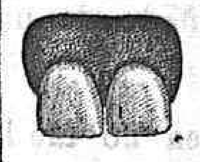

IBAÑEZ DENTISTA

ofrece al público un nuevo sistema de dentaduras; son más sólidas y ligeras que las de caochu'.

DLACGI para el

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid *Dlacgi* á 2 pesetas en *Palencia* Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

SE VENDE

un landó en muy buen uso; en esta administración darán razón.

Se arrienda una casa

Donde ha estado instalado el Casino titulado «Unión Quintanesa»; para tratar, con su dueño Guillermo Quintero, en Quintana del Puente.

LIBROS ÚTILES

Levantamiento de planos al alcance de todos.

Tablas de los valores naturales de las funciones circulares.

Tratado práctico de Taquimetría, por el ingeniero D. Eusebio Sánchez y Lozano.

Precio, 3'85, 1 y 8 pesetas respectivamente.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

SE VENDE

Un macho de alzada de 7 cuartas, 4 dedos, de 10 años, procedente de una testamentaría; para tratar, con Avelina Ibáñez, en Villaviudas.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la zona 17 que comprende 15 pueblos del partido de Baltanás. El que desee aspirar á ella puede presentarse en la oficina del arriendo, plazuela de la Catedral, núm. 16, donde se le enterará de las condiciones que se exigen para el desempeño de la misma.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Real Decreto é Instrucción

de 24 de Enero de 1905 para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. *Edición oficial.*—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MANUAL

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero *don M. Brecarelli*, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesa, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1'25 pesetas ejemplar.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA